



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO. 1181 -2002-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero 2002, octubre 31

VISTOS : El informe N° 018-2002-CE-DDIU/MDJLBYR del Comité Especial Permanente de Adjudicaciones Directas y Menor Cuantía de Obras y Consultoría de Obras de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero; y

CONSIDERANDO :

Que, el Informe Nro. 018-2002 del Comité Especial Permanente de Adjudicaciones Directas y Menor Cuantía de Obras y Consultoría de Obras contiene: Cartas de invitación a tres postores, cuadro comparativo de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 010-2002-DDIU/MDJLBYR, Acta de Otorgamiento de la Buena Pro, Propuesta Técnica y Propuesta Económica de 3 postores, Tres (03) Recibos Unicos de adquisición de las Bases del Proceso, Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 010-2002-DDIU/MDJLBYR, Resolución de Alcaldía N° 1076-2002-MDJLBYR;

Que, estando vigente la Resolución de Alcaldía N° 1047-2002-MDJLBYR en donde se aprueba el Expediente Técnico de la Obra: "Losa de Frontón Parque Las Esmeraldas", se llevo a cabo el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 010-2002-DDIU/MDJLBYR;

Que, la Municipalidad a invitado a tres postores para la ejecución de la obra en mención, otorgándose la Buena Pro a la **Empresa CONSTRUCTORA YAJOSA E.I.R.L.**, cuyas especificaciones técnicas y propuesta económica forman parte de la presente Resolución;

Que, el Comité Especial Permanente de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía de Obras y Consultoría de Obras ha otorgado la Buena Pro a la **Empresa CONSTRUCTORA YAJOSA E.I.R.L.**, quien realizará la obra: "Losa de Frontón Parque Las Esmeraldas", con una propuesta económica de S/. 25,000.97 Nuevos Soles;

Por estas consideraciones y en concordancia con las normas vigentes sobre Contrataciones y Adquisiciones con el Estado y en uso de las facultades que concede a este despacho la Ley Orgánica de Municipalidades 23853,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a la **Empresa CONSTRUCTORA YAJOSA E.I.R.L.**, la ejecución de la obra: "Losa de Frontón Parque Las Esmeraldas", por un monto de S/. 25,000.97 Nuevos Soles, los mismos que incluyen gastos generales, utilidad e impuestos, aplicándosele las penalidades de ley en caso de incumplimiento.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGUESE a la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana la supervisión técnica y administrativa de las obras hasta su liquidación final.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

PPP/err
Alcaldía
D. Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
DDIU con expedientes



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Raúl Osorio Riveros
Raúl Osorio Riveros
Alcalde